

Montevideo, 3 de noviembre de 2016.-

Celebración por el 100° aniversario de la Sub Prefectura del Puerto de Piriápolis

El pasado 1° del corriente, se llevó a cabo la celebración por el 100° aniversario de la Sub Prefectura del Puerto de Piriápolis.

El evento contó con la presencia del Señor Sub Secretario de Defensa, Daniel Montiel, Señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Leonardo ALONSO, Señor Director General de Material Naval, Contralmirante Jorge JAUNSOLO, Señor Prefecto Nacional Naval, Contralmirante Carlos ABILLEIRA, Señor Intendente de Maldonado, Ing. Agr. Enrique Antia y Señor Alcalde del Municipio de Piriápolis, Mario Invernizzi.



Se descubrió una placa conmemorativa por parte del Señor Comandante en Jefe de la Armada y el Prefecto Nacional Naval, en compañía del Señor Sub Prefecto del Puerto de Piriápolis, Capitán de Fragata (CP) Hernán Lavandera. Posteriormente el Sub Prefecto, recibió del Municipio de Piriápolis, de la Intendencia de Maldonado y la Dirección Nacional de Bomberos

placas conmemorativas alusivas a la fecha.

Durante la Ceremonia, hizo uso de la palabra el Sr. Sub Prefecto.

A continuación se detallan extractos del discurso:



“La habilitación e inauguración del Puerto de Piriápolis, determina que como respuesta a la necesidad social que traerá aparejada la actividad portuaria, se instale un servicio de Policía Marítima en este punto del País. Es así que el 30 de octubre de 1916, a solicitud de la Capitanía del Puerto de Maldonado, y con la aprobación del Ministerio de Guerra y Marina de la época, resuelve autorizar la instalación del mencionado servicio, al que en ese entonces lo integrarían un Ayudante y cuatro Marineros de Segunda Clase.



Desde esos momentos, ininterrumpidamente nuestra institución permanecerá presente, testigos del crecimiento y evolución, tanto del puerto y su actividad, como el de esta ciudad balnearia...

Desde esos momentos, ininterrumpidamente nuestra institución permanecerá presente, testigos del crecimiento y evolución, tanto del puerto y su actividad, como el de esta ciudad balnearia...

Los 100 años encuentran a aquel servicio de Policía Marítima de Piriápolis, con la categoría de Sub Prefectura, integrante de la Prefectura Nacional Naval competente orgánico de la Armada Nacional...

En el tránsito para llegar a lo que hoy somos, no estuvimos solos. La realidad económica del País en este trayecto, muchas veces propició, que fuera bienvenido el apoyo anónimo, de otras instituciones públicas, y de empresas privadas, que motivados por contribuir al bien común tendieron su mano. Amerita resaltar el apoyo que a lo largo de los años y especialmente en esta última etapa, hemos recibido del gobierno departamental y del municipio de Piriápolis. En conjunto estamos llevando adelante obras de ampliación del edificio de la Subprefectura, las cuales actualmente se encuentran en prosecución, previéndose su finalización para el próximo año. Las mismas representarán un mejor emplazamiento, acorde a la actual dotación de personal y medios, redundando en un mejor servicio para esta jurisdicción...

Por nuestra parte, asumimos el compromiso de continuar con la tarea, con dedicación, capacitación y profesionalismo, dando lo mejor de cada uno, para nuestra sociedad a la que nos debemos, y con la plena convicción de que cada vez que intervengamos con pequeñas o grandes acciones, alimentamos de orgullo el espíritu de cuerpo, que debe caracterizar a nuestra Armada Nacional...”

